

CONVOCATORIA DE LAS BECAS AETN 2018

Por la presente se convocan las Becas anuales de la AETN, correspondientes al ejercicio 2018, según la normativa adjunta.

- Se convocan dos becas para técnicos de natación, asociados a la AETN con una antigüedad de al menos dos años anteriores al año en curso.
- La cuantía total de las becas asciende a 1500 €, pudiendo elevarse a 2000 € por determinación de la Junta Directiva de la AETN, a repartir entre los dos becados.
- En función de las solicitudes recibidas, el importe total de las becas podría destinarse a una sola persona, o incluso podrían declararse desiertas.
- Las personas aspirantes a las becas podrán proponer las actividades para las que solicitan subvención.
- La documentación justificativa de los méritos y titulaciones deberá ser remitida por los candidatos a la dirección de correo de la AETN: aetn@aetn.es
- También será requisito enviar el formulario de solicitud que se encuentra en el siguiente enlace:
- El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 1 de julio de 2018.

En Madrid, a 9 de mayo de 2018

Vº Bº Presidenta

The circular seal of the Asociación Española de Técnicos de Natación (AETN) is located to the left of the signature. It contains the text 'Asociación Española de Técnicos de Natación' around the perimeter and the AETN logo in the center.

Esperanza Jaqueti Peinado

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'M.ª Aponte', is written over a horizontal line.

Mª Concepción Aponte García
Secretaria General AETN